



Resolución 2024/12 de 17 de septiembre de 2024, del Consejero-Delegado de la Empresa Provincial de Vivienda y Suelo de Cádiz, S.A, adoptando el acuerdo de adjudicación del contrato de ejecución de obras de rehabilitación del edificio "Bertuchi", en la localidad de San Roque (Cádiz), relativo al expediente de contratación C-06/2023.

ANTECEDENTES:

1.- La Empresa Provincial de Viviendas, S.A, acordó la iniciación del expediente de contratación C-06/2023 para la contratación de ejecución de obras de rehabilitación del edificio "BERTUCHI" en la localidad de San Roque (Cádiz).

2.- La tramitación del expediente se ha realizado telemáticamente a través de la plataforma de contratación del Estado, en la que se ha publicado todos los actos y acuerdos adoptados a lo largo de la licitación, habiéndose celebrado varias mesas de contratación cuyas actas constan publicadas en dicha plataforma.

3.- El pasado día 5 de septiembre tuvo lugar la celebración de una sesión de la mesa de contratación para la apertura de ofertas y valorar los criterios evaluables automáticamente. En dicha sesión, la mesa propuso al órgano de contratación la adjudicación provisional de la empresa DRAINSAL S.L.U., como única licitadora y de acuerdo con la puntuación obtenida en la fase de valoración. Asimismo, se solicitó la presentación de los documentos recogidos en la cláusula 14 del pliego que sirvió de base a la licitación.

4.- Se convoca nueva mesa de contratación telemática para el día 16 de septiembre de 2024 con objeto de revisar la documentación aportada y proceder a la adjudicación definitiva.

5.- Considerando que la documentación requerida y presentada ha de entenderse por correcta, la mesa levanta ACTA, de fecha 16 de septiembre, acordando proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato objeto de la licitación a la empresa DRAINSAL S.L.U

6.- Que siendo el órgano de contratación, el Consejo de Administración y teniendo éste delegadas sus facultades en la persona del Consejero Delegado, por acuerdo adoptado al efecto, debidamente inscrito en el registro mercantil,

El Consejero Delegado, conforme a los anteriores antecedentes, dicta las siguientes **RESOLUCIONES:**

1.- Adjudicar a la empresa **DRAINSAL S.L.U.**, con CIF B- 91021279, el **CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACION DEL EDIFICIO "BERTUCHI" EN LA LOCALIDAD DE SAN ROQUE (CÁDIZ)**, por ser la empresa licitadora propuesta por la mesa de contratación en base a la tramitación del expediente de contratación C-06/2023, siendo el importe de dicha adjudicación SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (**631.260,56 €**), MAS IVA.

2.- Notificar la presente resolución al licitador y publicar la adjudicación en la plataforma de contratación del Estado.

Fdo: Consejero-Delegado Empresa Prov. Vivienda y Suelo de Cádiz.

Glorieta Zona Franca. Edif. Glorieta.5ª planta. 11011 Cádiz

T956214311 – 956070407

F956220145

E viviendaysuelo@dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación	rYFKquSdYiOUap+galovbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Cossi González	Firmado	18/09/2024 10:16:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/rYFKquSdYiOUap+galovbw==		

